

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS RAYDISTAS S. A., EFECTUADA EL DIA JUEVES 12 DE ABRIL DEL 2018-

En Chone, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Carlos Alberto Aray a la altura de los Raydista de esta ciudad de Chone, se reúnen los socios señores(as) Acosta Alcivar Sixto Daniel, Alcivar Solorzano Jonny Orley, Andrade Zambrano Jorge Odilón, Bravo Chavarria Geovany University, Bravo Romero Esplendida Floriseida, Cool Llor Eudoro Ismael, Garcia Romero Carlos Fabricio, Heredia Heredia Edgar Maneiro, Llor Mera Maria Jose, Llor Palido Tito Alfredo, Llor Torres Daniel Alberto, Mayanza Mullo Eduardo Javier, Mendoza Mendoza Marcelo Jose Victor, Mero Cedeño Adolfo Lidoro, Muñoz Barreto Leydi Liceth, Muñoz Solorzano Jose Antonio, Peñarrieta Menendez Wilmer Polidoro, Rodriguez Moreira Jaime Rene, Sabando Bravo Tito Paul, Solorzano Avila Cesar Idulfo, Velez Alcivar Cristhian Andres, Vergara Cool Nestor Ismael, Zambrano Cedeño Edgar Eduardo, Zambrano Cedeño Luis Arturo, Zambrano Gonzalez Andrea Sebastian, Zambrano Llor Francisco Alberto, Zambrano Moreira Eduardo Ramon, Zambrano Moreira Jesus Geovanny, Zambrano Plazarte Yunion Eduardo, Zambrano Rivadeneira Hector Miguel, Zambrano Romero Jonny Francisco, Zambrano Vera Victor Hugo, Zambrano Zambrano Wilter Jefferson, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Zambrano Moreira Jesus Geovanny y como Secretario actúa la Gerente General la Señora Andrade Zambrano Jorge Odilón.

El Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman: